



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2023

En cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se integran las presentes Notas a los Estados Financieros en los rubros más representativos de los Estados Financieros, de conformidad a los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa con la finalidad de que la información sea de mayor claridad.

El Organismo Público Descentralizado "Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur" (ISSBCS) integra de manera consolidada en la presente cuenta pública los registros de las cuentas que tuvieron movimientos en el periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, por los recursos recibidos y ejercidos con cargo a las fuentes de financiamiento aplicadas durante dicho periodo en el ISSBCS.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO.

Efectivo y equivalentes

1. El rubro de efectivo y equivalentes se integra por el saldo de las cuentas contables de Bancos Oficina Centrales, los cuales cuentan con un saldo al 31 de diciembre de 2023 de \$403,506,670.00 (cuatrocientos tres millones quinientos seis mil seiscientos setenta pesos 00/100 m.n.).
- 2.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes

3. Los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO DEUDOR
11220	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 190,178,834
11230	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 1
11231	DEUDORES DIVERSOS POR GASTOS A CORTO PLAZO	\$180,681
11232	DEUDORES DIVERSOS POR COMISIONES DE TRABAJO	\$ 28,846
11233	DEUDORES DIVERSOS POR MANEJO DE CAJA CHICA	\$ 13,280
11240	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 4,119,910
11250	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$ 88,335
11260	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$ 16,920,051
11290	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 42,010



Al 31 de diciembre de 2023, se muestra un saldo por la cantidad de \$211,571,949.00 (doscientos once millones quinientos setenta un mil novecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 m.) que se integra principalmente por recursos pendientes de recibir por parte de la Federación y de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Bienes disponibles para su transformación o consumo (almacenes)

4. Los bienes disponibles para consumo cuentan con un saldo total de \$552,162,897.00 (quinientos cincuenta y dos millones ciento sesenta y dos mil ochocientos noventa y siete pesos 00/100 m.n.) se encuentran en los siguientes almacenes:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO DEUDOR
11510	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	71,144.43
11511	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	14,765,112.01
11512	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	10,422,072.60
11513	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,570,528.73
11514	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	420,727,017.64
11515	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,631,407.51
11516	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	53,690,066.53
11518	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	12,210,828.42
11520	ALMACEN DE BIENES MUEBLES EN PROCESO DE UBICACIÓN	12,938,509.73
11530	ALMACEN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE SERVICIOS	13,943,084.18
11540	ALMACEN DE PRODUCTOS PARA APOYC A LA POBLACION	30,578.94
11550	ALMACEN DE PRODUCTOS ASOCIADOS CON REC. HUMANOS	1,162,545.99

Para el registro de los almacenes se maneja un sistema de costo unitario de Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS), en virtud que la mayoría de los insumos de este ISSBCS cuentan con lote de identificación y fecha de caducidad.

Actualmente la Subdirección de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inventarios, se encuentra en la revisión y depuración de inventarios, por lo que, cualquier efecto que se derive de la propia revisión y se autorice su registro, originará un efecto en los resultados que forman parte del patrimonio.



Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

5. Al 31 de diciembre de 2023, se muestra un saldo en las cuentas de bienes muebles, inmuebles e intangibles de la siguiente manera:

EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$198,830,147.80
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO (EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO)	\$ 59,801,279.82
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO (EN BIENES PROPIOS)	\$181,366,817.77
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO (EN BIENES PROPIOS)	\$ 15,859,562.80
TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO (EN BIENES PROPIOS)	\$ 121,301.20
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 10,600,776.55
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 2,670,640.22
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 20,774,113.16
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,847,070.25
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 396,139.71
APARATOS DEPORTIVOS	\$ 30,049.98
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$ 477,431.05
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 795,658.30
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$312,081,344.87
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 5,789,501.35
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 23,550,143.26
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 729,900.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 202,066.83
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ 4,047,638.69
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$ 718,274.76
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$ 1,045,175.47
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 250,015.92
OTROS EQUIPOS	\$ 367,860.40
ÁRBOLES Y PLANTAS	\$ 37,000.00
SOFTWARE	\$ 897,948.15
LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$ 46,742.64
LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS	\$ 41,100.00

4

JK



PASIVO.

Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

1. Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, esta suma un total de \$495,438,480.00 (cuatrocientos noventa y cinco millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 m.n.), los cuales se integran principalmente por:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ACREEDOR
21110	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	29,195,589.73
21121	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	220,843,384.91
21122	PERSONAL COMISIONADO DE TRABAJO POR PAGAR A CORTO PLAZO	167,077.84
21130	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	17,487,588.65
21150	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	31,716.20
21170	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	79,169,667.96
21180	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	64,019,358.50
21190	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	84,524,095.71

II) Notas al estado de actividades

Ingresos de gestión.

1. Al 31 de diciembre de 2023, el rubro Ingresos de Gestión, se integra por: derechos por prestación de servicios \$6,915,190 (seis millones novecientos quince mil ciento noventa pesos 00/100 m.n.); productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público \$ 265,469 (doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.); Accesorios de aprovechamientos \$2,901,076 (dos millones novecientos un mil setenta y seis pesos 00/100 m.n.) ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados \$44,305,694 (cuarenta y cuatro millones trescientos cinco mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.); participaciones \$1,873'562,703 (mil ochocientos setenta y tres millones quinientos sesenta y dos mil setecientos tres pesos 00/100 m.n.); convenios \$354'940,171 (trescientos cincuenta y cuatro millones novecientos cuarenta mil ciento setenta y un pesos 00/100 m.n.). Además de recibir ingresos bajo el concepto de otros ingresos y beneficios varios por \$165,070 (ciento sesenta y cinco mil setenta pesos 00/100 m.n.). Por reintegros de viáticos no comprobados.

[Firma]

[Firma]



SECRETARÍA DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur

CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2023

Gastos de funcionamiento.

- Las cifras al 31 de diciembre de 2023, por concepto de gastos de funcionamiento del ente público suma la cantidad de \$1,789,376,162 (mil setecientos ochenta y nueve millones trescientos setenta y seis mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 m.n.) los programas de salud en el estado de Baja California Sur, en conceptos de gasto corriente, tales como: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, etc.

III) Notas al estado de variación en la Hacienda Pública

- Al 31 de diciembre de 2023, se presentó una variación (aumento) en la hacienda pública por \$ 1,516,514,228.00 (mil quinientos dieciséis millones quinientos catorce mil doscientos veinte y ocho pesos 00/100 m.n.); derivado del ahorro y/o desahorro de las fuentes de financiamiento.

IV) Notas al estado de flujo de efectivo

- Los saldos inicial y final que figuran en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	INICIAL 01-01-23	FINAL 31-12-23
11121	BANCOS OFICINAS CENTRALES	\$ 246,217,147	\$ 403,339,858
11122	BANCOS UNIDADES APLICATIVAS	\$ 255,842	\$ 166,616

[Firma]

[Firma]



2. Bienes muebles, inmuebles e intangibles al 31 de diciembre de 2023, se muestra como sigue:

DESCRIPCIÓN	INICIAL	SALDO
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 198,830,147.80	\$ 198,830,147.80
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO (EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO)	\$ 59,801,279.82	\$ 59,801,279.82
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO (EN BIENES PROPIOS)	\$ 58,556,870.24	\$ 181,366,817.77
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO (EN BIENES PROPIOS)	\$ 5,227,059.61	\$ 15,859,562.80
TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO (EN BIENES PROPIOS)	\$ 121,301.20	\$ 121,301.20
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 9,139,701.62	\$ 10,600,776.55
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 2,073,462.58	\$ 2,670,640.22
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 16,848,461.82	\$ 20,774,113.16
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,648,228.76	\$ 2,847,070.25
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 366,534.83	\$ 396,139.71
APARATOS DEPORTIVOS	\$ 30,049.98	\$ 30,049.98
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$ 210,985.89	\$ 477,431.05
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 689,413.90	\$ 795,658.30
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 306,537,536.00	\$ 312,081,344.87
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 5,615,015.57	\$ 5,789,501.35
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 20,888,443.27	\$ 23,550,143.26
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 729,900.00	\$ 729,900.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 195,626.82	\$ 202,066.83
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ 3,334,205.63	\$ 4,047,638.69
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$ 226,987.64	\$ 718,274.76
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$ 973,805.31	\$ 1,045,175.47
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 202,810.41	\$ 250,015.92
OTROS EQUIPOS	\$ 367,860.40	\$ 367,860.40
ÁRBOLES Y PLANTAS	\$ 37,000.00	\$ 37,000.00
SOFTWARE	\$ 883,704.98	\$ 897,948.15
LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$ 46,742.64	\$ 46,742.64
LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS	\$ 41,100.00	\$ 41,100.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014.

1. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR	
CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES	
Al 31/12/2023	
Consolidadas	
Todas las Unidades - Todos los centros	
1. Ingresos Presupuestarios	2,281,935,608.28
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
Total de Ingresos Contables:	
	2,281,935,608.28

2. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y gastos Contables:

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR	
CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES	
Al 31/12/2023	
Consolidadas	
Todas las Unidades - Todos los centros	
1. Total de egresos (presupuestarios)	2,139,649,997.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables	329,307,737.25
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	129,692,370.15
Almacenes	194,155,200.16
Bienes Muebles	6,604,923.77
Activos Intangibles	14,243.17
3. Mas gastos contables no presupuestales	28,789,667.57
Otros Gastos	28,789,667.57
Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
Total de Gasto Contable:	
	1,839,112,127.32

Handwritten signature

Handwritten signature



b) Notas de memoria (cuentas de orden)

1. El ente público al 31 de diciembre de 2023, no registró operaciones financieras que implicaran el registro de cuentas de orden.

c) Notas de gestión administrativa

1. Introducción

De conformidad con lo establecido en los artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deben emitir en forma periódica estados financieros acompañados de sus notas, con la finalidad de revelar, aclarar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales son la base para información de datos periódicos, mismos que servirán para la cuenta pública anual.

Así mismo, se señala que los entes públicos deben elaborar dichos estados financieros observando las reglas y lineamientos establecidos y contenidos en las disposiciones normativas, técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y en su caso, aquellas que emita en Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bajo este contexto, y con fundamento en los artículos 6, 7 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el CONAC, en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, con fecha 22 de noviembre de 2010 publicó en el Diario Oficial de Federación (DOF) el "Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental", estableciendo en el capítulo VII del propio manual las "Normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas", que deberán adoptar e implementar los entes.

2. Panorama económico y financiero

Este ISSBCS cuenta con un presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio 2023 por el H. Congreso del Estado, a través de los Decretos número 2902 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur (BOGE) número 77 bis el día 20 de diciembre de 2022 de 2,003 millones 464 mil 906 pesos, el cual incluye fuentes de financiamiento federales correspondientes al Ramo 33, Ramo 12 e ingresos propios, cifras que corresponden a proyecciones con base en ejercicios anteriores.

Dicho importe representa un incremento de 129 millones 694 mil 366 pesos, respecto del presupuesto autorizado inicial para el ejercicio 2022.

De igual manera se informa que en la apertura del ejercicio 2023, se contó con un pasivo (presión de gasto) de 296 millones 419 mil 166 pesos, correspondiente a los ejercicios en el periodo 2010 a 2022.



3. Autorización e historia

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios de su estructura: Organismo Público Descentralizado.

4. Organización y objeto social

- a) Objeto social: Ejercer las facultades y obligaciones respecto a prevenir, mantener y mejorar las condiciones de salud de la población del estado de Baja California Sur.
- b) Principal actividad: Las que derivan de sus facultades y obligaciones en materia de salud.
- c) Ejercicio fiscal: Periodo del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 (acumulativo)
- d) Régimen jurídico: Personas morales sin fines de lucro.
- e) Consideraciones fiscales del ente: Derivado de sus operaciones, el ISSBCS está obligado fiscalmente a efectuar y enterar las retenciones por ISR en servicios profesionales y retenciones por ISR en arrendamiento.

5. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y se elaboraron de conformidad con las disposiciones vigentes en materia de la Ley de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Los presentes estados financieros han sido elaborados a partir de la información que se genera por las operaciones diarias del ISSBCS, considerando sus unidades aplicativas ejecutoras del gasto de la administración central, reconociendo el efecto contable y presupuestal sistematizado de las operaciones realizadas por el ente público, lo anterior en cumplimiento a los criterios de registro, registrándose cada uno de los momento contables y presupuestarios, no se omite mencionar que dichos registros se efectúan de manera automática con la base acumulada.

6. Políticas de contabilidad significativa

Los presentes estados financieros consolidados revelan la información que se resume aplicando la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) normativa que rige a este ISSBCS.

7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

Los presentes estados financieros se expresan en moneda nacional y se hace mención que no se realizaron operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte analítico del activo

Durante el periodo del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de, no se tuvo conocimiento de circunstancias de carácter significativo que alteren el valor o la vida útil de dichos activos, la política de la administración con el fin de garantizar el uso efectivo de los activos se concentra en el resguardo de los mismos.

9. Fideicomisos, mandatos y análogos

Durante el periodo 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de; el ISSBCS participó como fideicomitente del Fondo Estatal de Ahorro Capitalizable (FEAC) del personal Regularizado y Formalizado con la Institución Financiera BBVA Bancomer bajo los contratos números 4108312 y 408759-9.



10. Reporte de la recaudación

Durante el periodo del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de, se tiene un porcentaje del 97% como recaudado por los ingresos.

11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Durante el periodo del 01 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, el ISSBCS no generó deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Durante el periodo del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de, no se tienen datos relacionados con calificaciones crediticias por evaluaciones externas próximas a ser publicadas.

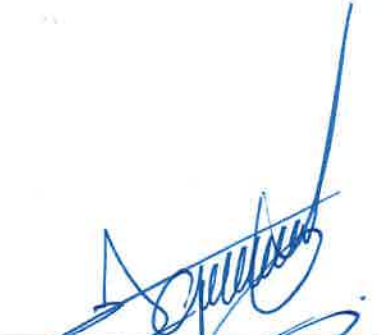
13. Proceso de mejora

En los procesos de mejora:

- a) Principales políticas de control interno vigiladas y reguladas por el Órgano de Control Interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance de las mismas, coordinadas por la Dirección de Planeación y Desarrollo del ISSBCS.

14. Partes relacionadas

Se establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativas.


L.C. JESÚS ALFONSO GRACIAS CORONA

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA
SECRETARÍA DE SALUD Y DEL INSTITUTO DE
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR


MTRO. LUIS DONALDO RAMÍREZ ROBLES

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL INSTITUTO DE
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR


DRA. ZAZIL FLORES ALDAPE

SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL
DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
CALIFORNIA SUR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO DE SERVICIOS
DE SALUD EN EL ESTADO
DE B.C.S.